

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de CIENTIFICOS TITULARES de OPIs, **Especialidad: “INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE SALUD HUMANA Y ENFERMERÍA” (Tribunal 163)**, convocadas por Resolución de Resolución de 25 de noviembre de 2019, (B.O.E. de miércoles 4 de diciembre de 2019).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. **Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la segunda fase de concurso** de la Especialidad “INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE SALUD HUMANA Y ENFERMERÍA” (Tribunal 163)”, según se consigna a continuación:

D.N.I. Apellidos, Nombre	Apartado a)	Apartado b)	Total 1ª fase concurso (*)
4433 AMBROSIO GUTIERREZ LEIRE	5,00	6,67	11,67
0433 GONZALEZ MARIA, ESTHER YOLANDA	7,00	7,00	14,00
0539 PEDRAZ MARCOS MARIA AZUCENA	7,67	8,67	16,34

()La puntuación final de cada aspirante en esta segunda fase de concurso viene determinada por la **suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a) y b)** siendo necesario alcanzar 10 punto, como mínimo. El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja en cada uno de los apartados*

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Igualmente se hace constar que contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es) .

Lo que se hace público en Madrid, a 28 de septiembre de 2020.

El Presidente del tribunal Calificador

Angel Gil de Miguel